DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 1800
Número de Repertorio: 3852

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha dieciseis de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1800 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1301426399	QUIJIJE ALVAREZ DAVID SALOMON	CAUSANTE
1302494305	PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA	CAUSANTE
1301547673	QUIJIJE PINOARGOTE DANIEL REDUCINDO	PROPIETARIO
1305468157	QUIJIJE PINOARGOTE VICENTE RENE	PROPIETARIO
1303945156	QUIJIJE PINOARGOTE ANGELA ROSA	PROPIETARIO
1304920596	QUIJIJE PINOARGOTE MONICA VICENTA	PROPIETARIO
1303451361	QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3151604000	48177	PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Libro: COMPRA VENTA

Acto: PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS

Fecha inscripción: lunes, 16 agosto 2021

Fecha generación: martes, 17 agosto 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 7 0 8 6 1 K F R H 4 6 F

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 002-002-000044314

20211308004P00820

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308004P00820

ACTO O CONTRATO:	
PARTICIÓN DE BIENES HEREDITARIOS	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE JULIO DEL 2021, (18:21)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	QUIJIJE PINOARGOTE ANGELA ROSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303945156	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	TAPIA REZA SORAYA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719327577	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	ANDRADE RAMIREZ CASILDA CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309223509	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303451361	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIJIJE PINOARGOTE MONICA VICENTA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304920596	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIJIJE PINOARGOTE VICENTE RENE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305468157	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	QUIJIJE PINOARGOTE DANIEL REDUCINDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301547673	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:
OBJETO/OBSERVACIONES:

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

ESCRITURA PÚBLICA DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS; CELEBRADA POR LOS SEÑORES ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE, NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE, MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE, VICENTE RENE QUIJIJE PINOARGOTE, Y DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE. CUANTÍA: INDETERMINADA.-.-.-.-.-.-

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta de julio del dos mil veintiuno, ante mí Abogado FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, Notario Público Titular Cuarto del Cantón Manta, comparecen en calidad de DECLARANTES, los señores: ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE, de estado civil casada, de ocupación estudiante; NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE, de estado civil casada, de ocupación empleado; MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE, de estado civil casada, de ocupación empleada; VICENTE RENE QUIJIJE PINOARGOTE, de estado civil soltero, de ocupación obrero; y, DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE, de estado civil casado, de ocupación comerciante. Los comparecientes declaran ser mayor de edad, ecuatorianos, domiciliados en el cantón Manta, quienes indican que tienen la suficiente capacidad civil para contratar y obligarse según la ley. A quienes de conocer personalmente, previa la presentación de sus cédula de ciudadanía, doy fe; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la Ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación a través del Convenio suscrito con ésta Notaría, que se agregará al presente contrato. Bien instruidos de la naturaleza y efectos de la presente Escritura Pública de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

HEREDITARIOS, bajo juramento y prevenciones legales y resultado de ésta escritura pública que procede a otorgar con entera libertad y conocimiento, sin mediar fuerza ni coacción alguna, plena advertencia de pena de perjurio y falso testimonio, y de conformidad con la Ley Notarial en actual vigencia, el compareciente me presentó la minuta, la misma que copiada textualmente dice lo siguiente: SEÑOR NOTARIO.- En el registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar la siguiente PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL, al tenor de las cláusulas que se detallan a continuación . PRIMERA : COMPARECIENTES.- Interviene en la celebración del presente contrato los señores : DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE, VICENTE RENE QUIJIJE PINOARGOTE, ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE, MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE, Y , NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE ; por sus propios y personales derechos, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere, domiciliados en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Declaran los comparecientes que son los hijos de los causantes DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ Y ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, quienes eran propietarios de un bien inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro , manzana número 128, lote número Cero cuatro, de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta; los mismos que adquirieron por el modo de sucesión hecho ocurrido al fallecer sus señores padres DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ Y ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA; quienes los adquirieron por compra que hicieran nuestra madre al Ilustre Municipio de Manta, según consta de la Escritura Pública de Compraventa y Patrimonio Familiar, autorizada en la Notaria Tercera del cantón Manta, el catorce de julio del dos mil cinco, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el tres de octubre del dos mil catorce; Terreno que encuentra comprendido dentro de las siguientes

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

medidas y linderos: FRENTE(Oeste): Siete punto quince metros y calle 319-A; ATRÁS(Este): Nueve punto sesenta metros, áreas se protección de quebrada; DERECHO(Norte): Dieciocho punto noventa metros señor Daniel Quijije; IZQUIERDO(Sur): Diecinueve metros señor Juvenal Moreira. Area total: Ciento cincuenta y ocho con veintiocho metros cuadrados. Con fecha uno de marzo del dos mil veintiuno, se autoriza en la Notaria Cuarta del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el cuatro de marzo del dos mil veintiuno, la respectiva escritura publica de Posesión Efectiva entre los beneficiarios. Con fecha veintinueve de marzo del dos mil veintiuno, se autoriza en la Notaria Cuarta del cantón Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el quince de abril del dos mil veintiuno, la respectiva escritura pública de Extinción de Patrimonio Familiar otorgado entre los beneficiarios. Predios que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.- TERCERA : DECLARACION.- Al producirse el fallecimiento de los causantes DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ Y ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, ocho de febrero de mil novecientos noventa; y, el diecinueve de octubre del dos mil catorce respectivamente , por lo que se constituyó la comunidad de bienes, quedando como beneficiarios sus hijos los señores: Daniel Reducindo Quijije Pinoargote, Vicente Rene Quijije Pinoargote, Angela Rosa Quijije Pinoargote, Monica Vicenta Quijije Pinoargote, Y , Nancy Germania Quijije Pinoargote, como se justifica con los documentos que acredita sus aseveraciones, quienes expresan ser los únicos herederos del Causante antes mencionado, herencia que no soporta gravámenes ni limitaciones de ninguna naturaleza, como se acredita con los documentos que se incorpora a esta escritura. CUARTA: PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL.- Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento público, los señores: Daniel Reducindo Quijije Pinoargote, Vicente Rene Quijije

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

Pinoargote, Angela Rosa Quijije Pinoargote, Monica Vicenta Quijije Pinoargote, Y , Nancy Germania Quijije Pinoargote, por sus propios derechos y quienes manifiestan ser los únicas herederos por derecho personal de los Causantes señores DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ Y ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA; y quienes de consuno, amparados en lo que preceptúan los artículos trescientos treinta y cuatro Numeral Cinco del COGEP, libre y voluntariamente, con plena voluntad y conciencia, tienen a bien ADJUDICARSE EN PORCENTAJES de acuerdo a derecho, el bien inmueble dejado por los causantes señores DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ Y ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, descrito y singularizados en la cláusula segunda, inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro , manzana número 128, lote número Cero cuatro, de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta; quedando distribuidos de la siguiente forma : Al señor DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE; le corresponde el equivalente al 20,00 por ciento del inmueble antes descrito anteriormente ; Al señor VICENTE RENE QUIJIJE PINOARGOTE; le corresponde el equivalente al 20,00 por ciento del inmueble antes descrito anteriormente; A la señora MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE; le corresponde el equivalente al 20,00 por ciento del inmueble antes descrito anteriormente; a la señora ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE; le corresponde el equivalente al 20,00 por ciento del inmueble antes descrito anteriormente; a la señora NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE, le corresponde el equivalente al 20,00 por ciento del inmueble antes descrito anteriormente.- QUINTA : CUANTIA.- La cuantía del presente contrato de Partición Extrajudicial por su naturaleza es INDETERMINADA.- SEXTA : ACEPTACION.- Los comparecientes, por sus propios derechos en sus calidades ya invocadas, aceptan la presente Partición Extrajudicial, por estar conformes con lo establecido en las cláusulas que anteceden y por así convenir a sus

REPÚBLICA DEL ECUADOR
NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

mutuos intereses, otorgándose el más amplio y general finiquito. SEPTIMA : DOMICILIO.- Las partes contratantes señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que pudieran derivarse del presente contrato. OCTAVA : INSCRIPCION.- Los comparecientes, se encuentran ampliamente facultadas para que soliciten al señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por ley corresponden. LAS DE ESTILO.- Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura.- (firmado) Abogado KLEBER ALVARADO BAILON. Reg. Prof. 13-2018-08.- Hasta aquí la minuta que por voluntad de los comparecientes queda elevada a la categoría de escritura pública de Declaración Juramentada para que surtan los efectos legales las cláusulas en ellas contenidas, previa lectura que yo el Notario le di en alta y clara voz, de principio a fin, firmando los comparecientes conmigo el Notario, en un solo acto, a petición de la compareciente señora ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE, quien no firma por no poder hacerlo pero que deja impresa la huella digital de su dedo pulgar derecho, y para constancia de éste acto firman como testigos a ruego designados por él, los señores SORAYA GABRIELA TAPIA REZA y CASILDA CONSUELO ANDRADE RAMIREZ, De lo cual doy fe.-

ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE
C.C # 130394515-6.

SORAYA GABRIELA TAPIA REZA
C.C. # 171932757-7. TESTIGO.-

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

CASILDA CONSUELO ANDRADE RAMIREZ

C.C. # 130922350-9.-

TESTIGO.-

NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE

C.C # 130345136-1.

MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE

C.C # 130492059-6.

VICENTE RENE QUIJIJE PINOARGOTE

C.C # 130546815-7.

DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE

C.C # 130154767-3.

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA

RAZÓN NOTARIAL.- A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto en los Artículos Novecientos noventa y siete y Novecientos noventa y ocho del Código Civil, siento razón de que **NO HA HABIDO OPOSICIÓN A LA PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL** celebrada por los señores ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE, NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE, MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE, VICENTE RENE QUIJIJE PINOARGOTE, Y DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE, en calidad de únicos y universales herederos de los causantes señor DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ y señora ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, sobre el siguiente bien inmueble: Lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro , manzana número 128, lote número Cero cuatro, de la parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta . comprendido dentro de las siguientes medias y linderos: FRENTE : Siete punto quince metros y calle 319-A; ATRÁS : Nueve punto sesenta metros, áreas se protección de quebrada; DERECHO: Dieciocho punto noventa metros señor Daniel Quijije; IZQUIERDO: Diecinueve metros señor Juvenal Moreira. Se adjunta publicación de la Delación de Bienes Hereditarios, efectuada en el periódico LA MAREA, de fecha viernes, dos de julio del dos mil veintiuno.- En tal virtud, extiendo a los interesados la Escritura Pública de Partición Extrajudicial celebrada en este despacho notarial signada con número de Protocolo 20211308004P00820, suscrita con fecha treinta de julio del del dos mil veintiuno.- Razón que siento para los fines legales consiguientes.- Manta, 30 de julio del 2021.- Abogado Felipe Ernesto Martínez Vera, Notario Público Cuarto del cantón Manta.-

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AB. FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO
DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

AB. FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA, cumplo en poner en conocimiento del público por los efectos de la DELACIÓN, Que en el despacho notarial a mi cargo, se ha presentado una minuta de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, para ser elevada a escritura pública, por parte de los señores ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE, NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE, MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE, VICENTE RENE QUIJIJE PINOARGOTE, Y DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE, en calidad de herederos universales de los causantes cónyuges señor DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ fallecido el ocho de febrero de mil novecientos noventa, y señora ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, fallecida el día diecinueve de octubre de dos mil catorce; quienes son adquirientes de los Derechos y Acciones Hereditarias, determinados sobre la masa partible de los bienes adquiridos por los citados causantes, y que consiste en: Bien inmueble constituido de lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro; manzana Nro. 128, lote Nro. 04, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Siete punto quince metros y calle 319-A, POR ATRÁS: Nueve punto noventa metros; áreas de protección de quebrada, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto noventa metros, señor Daniel Quijije, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros; señor Juvenal Moreira. Al efecto los mencionados herederos procederán a celebrar escritura pública de PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS.- En tal virtud y en aplicación de lo dispuesto en los Arts. 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho Notarial se celebrará la PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEJADOS POR LOS CAUSANTES CÓNYUGES SEÑOR DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ Y SEÑORA ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y presuntos, para que hagan valer sus derechos, dentro del plazo establecido por la Ley, previo a la perfección de la escritura pública. Publicación que se realiza para cumplir con el debido proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. El compareciente ha cumplido con las demás formalidades de Ley. Manta, 30 de junio del 2021.

AB. FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Factura: 002-002-000043816

20211308004Q00405

NOTARIO(A) FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Recibido
30-06-2021
16h30

Se publica viernes 02-07-2021

VIERNES 2 DE JULIO DE 2021

SOLO 40 CENTAVOS

La Marea cerca de ti

CIRCULA EN MANABÍ

CON PUBLICIDAD 2 620 550

WhatsApp 0998515119

www.facebook.com /Lamareaec

www.twitter.com @LaMareaec

EJEMPLAR Nº

TIRAJE DE HOY: 10.551
Nº EDICIÓN: AÑO XIV - 252

LOS CAPITANES DE LOS BARCOS TENDRÁN EL CONTROL PARA MONITOREAR EL DORADO

AL DÍA > PÁG. 7

AL CIERRE

14

lamarea.ec Viernes 2 de julio del 2021 LA MAREA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Notaría Pública Cuarta del Cantón "Manta"
Ab. Felipe Ernesto Martínez Vera

EXTRACTO
DELACIÓN DE BIENES HEREDITARIOS

AB. FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA, NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTON MANTA, cumplo en poner en conocimiento del público por los efectos de la DELACION, Que en el despacho notarial a mi cargo, se ha presentado una minuta de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS, para ser elevada a escritura pública, por parte de los señores ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE, NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE, MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE, VICENTE RENE QUIJIJE PINOARGOTE, Y DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE, en calidad de herederos universales de los causantes cónyuges señor DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ fallecido el ocho de febrero de mil novecientos noventa, y señora ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, fallecida el dia diecinueve de octubre de dos mil catorce; quienes son adquirientes de los Derechos y Acciones Hereditarias, determinados sobre la masa partible de los bienes adquiridos por los citados causantes, y que consiste en: Bien inmueble constituido de lote de terreno ubicado en el barrio Eloy Alfaro; manzana Nro. 128, lote Nro. 04, de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, el mismo que se encuentra circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Siete punto quince metros y calle 319-A, POR ATRAS: Nueve punto noventa metros: áreas de protección de quebrada, POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto noventa metros, señor Daniel Quijije, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros, señor Juvenal Moreira. Al efecto los mencionados herederos procederán celebrar escritura pública de PARTICION EXTRAJUDICIAL DE BIENES HEREDITARIOS.- En tal virtud y en aplicación de lo dispuesto en los Arts. 997 y 998 del Código Civil, procedo a dar a conocer al público en general, que en este despacho Notarial se celebrará la PARTICION EXTRAJUDICIAL DE LOS BIENES INMUEBLES DEJADOS POR LOS CAUSANTES CONYUGES SEÑOR SALOMON QUIJIJE ALVAREZ Y SEÑORA ROSA ELENA PINO MOREIRA, y el llamamiento que la Ley hace a sus herederos, conocidos y para que hagan valer sus derechos dentro del plazo establecido por la Ley perfección de la escritura pública. Publicación que se realiza para cumplir proceso de los presuntos interesados en la masa hereditaria partible. El compareciente ha cumplido con las demás formalidades de Ley. Manta, 30 de junio del 2021.

AB. FELIPE ERNESTO MARTÍNEZ VERA
NOTARIO PÚBLICO CUARTO DEL CANTON MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

N° 052021-034280

Manta, miércoles 26 mayo 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL SIEMPRE Y CUANDO NO CAUSA REFUNCIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-15-16-04-000 perteneciente a PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA con C.C. 1302494305 ubicada en MZ-128 LT. 04 P. ELOY ALFARO CALLE 319-A BARRIO CORREGIR PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $26,228.35 VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 35/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
134850SSCLQ3C

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052021-034206

N° ELECTRÓNICO : 210901

Fecha: *2021-05-25*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-15-16-04-000

Ubicado en: MZ-128 LT. 04 P. ELOY ALFARO CALLE 319-A

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 158.28 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302494305	**PINOARGOTE MOREIRA-ROSA ELENA**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	10,826.35
CONSTRUCCIÓN:	15,402.00
AVALÚO TOTAL:	26,228.35

SON: VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO DÓLARES 35/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

134776N68UNWO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-05-26 13:00:05

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

APROBACION PARTICION EXTRAJUDICIAL
052-2021

Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención al trámite PM100520211251 relacionado con la solicitud suscrita por los señores Ángela Rosa, Nancy Germania, Monica Vicenta, Vicente Rene y Daniel Reducindo Quijije Pinoargote; la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales aprueba la Partición Extrajudicial del terreno de propiedad de los herederos de DAVID SALMON QUIJIJE ALVAREZ y ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, lote # 04 de la manzana 128 del barrio Eloy Alfaro con Ficha Registral - Bien Inmueble 48177 que su parte pertinente señala *"El predio descrito se encuentra libre de gravamen"*, código catastral # 3-15-16-04-000, ubicado en la calle 319-A del antes citada barrio de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, de acuerdo al siguiente cuadro de áreas.

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria Tercera de Manta el 14 de julio de 2005 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 03 de octubre de 2014): 158,28m2

FRENTE: con siete puntos quince metros y calle 319-A
ATRAS: con nueve puntos sesenta metros y área de protección de quebrada
DERECHO: con dieciocho puntos noventa metros y señor Daniel Quijije
IZQUIERDO: con diecinueve metros y señor Juvenal Moreira

PORCENTAJE QUE LE CORRESPONDE A CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS: (Sentencia Posesión Efectiva Proindiviso, autorizada Notaria Cuarta de Manta el 01/03/21 e inscrita en el Registro Propiedad Manta el 04/03/21, de los bienes dejados por los causantes David Salmon Quijije Alvarez y Rosa Elena Pinoargote Moreira, por un lote de 158,28m2 = 100,00%

QUIJIJE PINOARGOTE ANGELA ROSA (c.c. 130394515-6), hija heredera con 20,00%
QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA (c.c. 130345136-1), hija heredera con 20,00%
QUIJIJE PINOARGOTE MONICA VICENTA (c.c. 130492059-6), hija heredera con 20,00%
QUIJIJE PINOARGOTE VICENTE RENE (c.c. 130546815-7), hijo heredero con 20,00%
QUIJIJE PINOARGOTE DANIEL REDUCINDO (c.c. 130154767-3), hijo heredero con 20,00%

La partición Extrajudicial debe realizarse en los porcentajes antes detallados y a cada uno de los herederos antes indicados y en calidad de cuerpo cierto.

Nota:

.Para efecto del cobro de impuestos municipales, el Artículo 528 del COOTAD manifiesta sobre: "Otras adjudicaciones causantes de alcabalas". Las adjudicaciones que se hicieron como consecuencia de particiones entre herederos y legatarios, socios y, en general entre copropietarios se consideran sujetas a este impuesto en la parte pertinente en que las adjudicaciones excedan de la cuota a la que cada condómino o socio tiene derecho.- El Articulo 534 del COOTAD sobre exenciones establece: "Quedan exentos del pago de este impuesto: Numeral d). Las adjudicaciones por particiones o disolución de sociedades.

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA DE 90 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, EN ESTE LAPSO DEBERA PROTOCOLIZARSE E INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA, PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Manta, mayo 18 de 2021

Firmado electrónicamente por:
LIGIA ELENA ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcivar Lopez
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado: Sr. Fernando Navarrete Zambrano
Revisado: Arq. Maria Angélica Delgado Cedeño

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

Dirección de Avalúos, Catastro y Permiso Municipales

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AUTORIZACION DE PARTICION EXTRAJUDICIAL
052-2021

La Dirección de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales, autoriza a los herederos **ANGELA ROSA QUIJIJE PINOARGOTE** (c.c. 130394515-4) **con 20,00%, NANCY GERMANIA QUIJIJE PINOARGOTE** (c.c. 130345136-1) **con 20,00%; MONICA VICENTA QUIJIJE PINOARGOTE** (c.c. 130492059-6) **con 20,00%; VICENTE RENE QUIJIJE PINARGOTE** (c.c. 130546815-7) **con 20,00% y DANIEL REDUCINDO QUIJIJE PINOARGOTE** (c.c. 130154767-3) **con 20,00%** para que celebren Escritura sobre la totalidad (100,00%) de la propiedad de los herederos de DAVID SALMON QUIJIJE ALVAREZ y ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, de acuerdo a la Aprobación de Partición Extrajudicial # 052-2021, lote # 04 de la manzana 128 con código catastral 3-15-16-04-000, Ficha Registral – Bien Inmueble 48177; ubicado en la calle 319-A del barrio Eloy Alfaro de la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE (Oeste): 7,15m.- lindera calle 319-A
ATRAS (Este): 9,60m.- lindera protección de quebrada
COSTADO DERECHO (Norte): 18,90m.- lindera Sr. Daniel Quijije
COSTADO IZQUIERDO (Sur): 19,00m.- lindera Sr. Juvenal Moreira
AREA TOTAL: 158,28m2

EL PRESENTE DOCUMENTO TIENE VIGENCIA DE 90 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA, EN ESTE LAPSO DEBERA PROTOCOLIZARSE E INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA, PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN

Manta, mayo 18 de 2021

LIGIA ELENA ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcivar Lopez
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento se emite respaldado en el Art. 473 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado: Sr. Fernando Navarrete Zambrano
Revisado: Arq. María Angélica Delgado Cedeño

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

PLANO DE PARTICION EXTRAJUDICIAL
052-2021

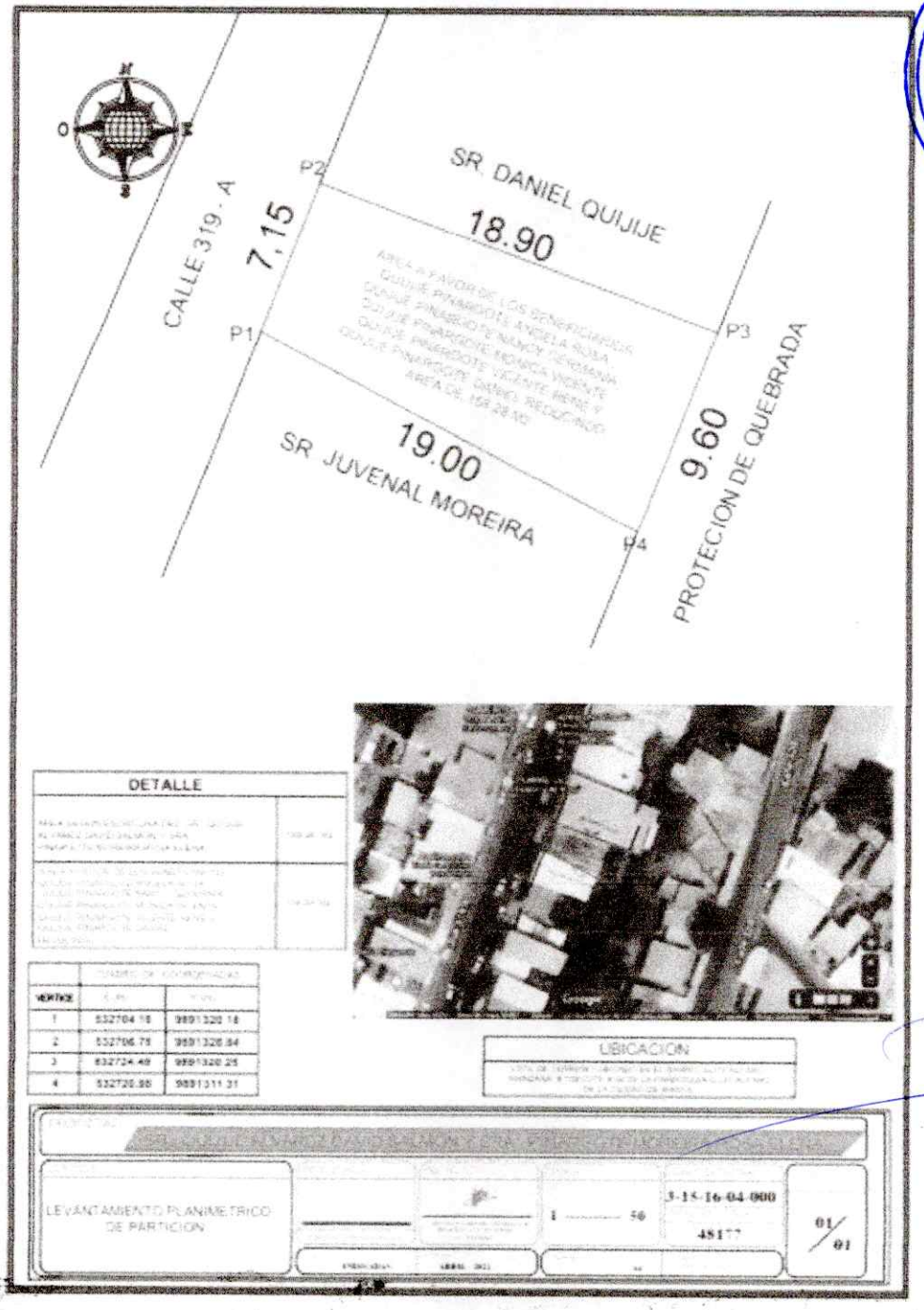

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Desde 1890 al servicio de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE **INGRESO A CAJA**

000014279

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
33071	2021/06/02 10:57	02/06/2021 10:57:00a.m.	596279	

FAVOR DE **PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA C.I.: 1302494305**

CERTIFICADO Nº 1835

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/07/02

TESORERIA DEL CUERPO DE BOMBEROS MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

MANTA ALCALDÍA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

N° 052021-034279

Manta, miércoles 26 mayo 2021

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA** con cédula de ciudadanía No. **1303451361.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 26 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

134849SY8J8B2

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

48177

Certificado de Solvencia

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21012484
Certifico hasta el día 2021-06-23:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3151604000
Fecha de Apertura: viernes, 03 octubre 2014
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en el Barrio Eloy Alfaroi

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: ELOY ALFARO

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana Nro. 128 Lote Nro. 04 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos.

Frente: Siete punto quince metros y calle 319-A.
Atras: Nueve punto sesenta metros, área de protección de quebrada.
Derecho: Dieciocho punto noventa metros señor Daniel Quijije.
Izquierdo: Diecinueve metros señor Juvenal Moreira.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	4036 viernes, 03 octubre 2014	1	1
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	83 jueves, 04 marzo 2021	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	38 jueves, 15 abril 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: viernes, 03 octubre 2014
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 julio 2005
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 4036 **Folio Inicial:** 1
Número de Repertorio: 7253 **Folio Final :** 1

a.-Observaciones:
COMPRAVENTA Y PATRIMONIO FAMILIAR. Lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana Nro. 128 Lote Nro. 04 de la Parroquia Eloy Alfaro dentro de las siguientes medidas y linderos. POR EL FRENTE: Siete punto quince metros y calle 319-A. POR ATRAS: Nueve punto noventa metros, área de protección de quebrada. POR EL COSTADO DERECHO: Dieciocho punto noventa metros señor Daniel Quijije; y , POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diecinueve metros señor Juvenal Moreira. El predio constituye Patrimonio Familiar a favor de los hijos menores de edad por el lapso de tres años.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : SENTENCIA
[2 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Inscrito el: jueves, 04 marzo 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 01 marzo 2021
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 83 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 901 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Bienes dejados por los Causantes señores DAVID SALOMON QUIJIJE ALVAREZ Y ROSA ELENA PINOARGOTE MOREIRA, a favor de sus hijos Quijije Pinoargote Angela Rosa, Quijije Pinoargote Nancy Germania, Quijije Pinoargote Mónica Vicenta, Quijije Pinoargote Vicente Rene, Quijije Pinoargote Daniel Reducindo, por los derechos que le corresponden en calidad de herederos de los causantes. Sin perjuicios de los derechos de terceros. Sobre el Lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana Nro. 128 Lote Nro. 04 de la Parroquia Eloy Alfaro. Lote de terreno que aún mantiene Patrimonio Familiar.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	QUIJIJE PINOARGOTE ANGELA ROSA	CASADO(A)	HONORATO VASQUEZ
BENEFICIARIO	QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA	CASADO(A)	MANTA
BENEFICIARIO	QUIJIJE PINOARGOTE MONICA VICENTA	CASADO(A)	AYACUCHO
BENEFICIARIO	QUIJIJE PINOARGOTE VICENTE RENE	SOLTERO(A)	SANTA ANA
BENEFICIARIO	QUIJIJE PINOARGOTE DANIEL REDUCINDO	CASADO(A)	MANTA
CAUSANTE	QUIJIJE ALVAREZ DAVID SALMON		MANTA
CAUSANTE	PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : EXTINCIÓN DE PATRIMONIO
[3 / 3] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: jueves, 15 abril 2021
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 29 marzo 2021
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 38 **Folio Inicial:** 0
Número de Repertorio: 1608 **Folio Final :** 0

a.-Observaciones:

EXTINCION DE PATRIMONIO FAMILIAR Lote de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Manzana Nro. 128 Lote Nro. 04 de la Parroquia Eloy Alfaro.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
CAUSANTE	QUIJIJE ALVAREZ DAVID SALMON		MANTA
CAUSANTE	PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA		MANTA
HEREDERO-PROPIETARIO	QUIJIJE PINOARGOTE ANGELA ROSA	CASADO(A)	HONORATO VASQUEZ
HEREDERO-PROPIETARIO	QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA	CASADO(A)	MANTA
HEREDERO-PROPIETARIO	QUIJIJE PINOARGOTE MONICA VICENTA	CASADO(A)	AYACUCHO
HEREDERO-PROPIETARIO	QUIJIJE PINOARGOTE VICENTE RENE	SOLTERO(A)	SANTA ANA
HEREDERO-PROPIETARIO	QUIJIJE PINOARGOTE DANIEL REDUCINDO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	**3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-06-23
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21012484 certifico hasta el día 2021-06-23, la Ficha Registral Número: 48177.

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 8 5 2 4 T Q I S T I N

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 130394515-6
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJIJE PINOARGOTE
ANGELA ROSA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
HONORATO VASQUEZ
FECHA DE NACIMIENTO 1952-10-11
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
LUIS DIMAS
MERO DE LOS SANTOS

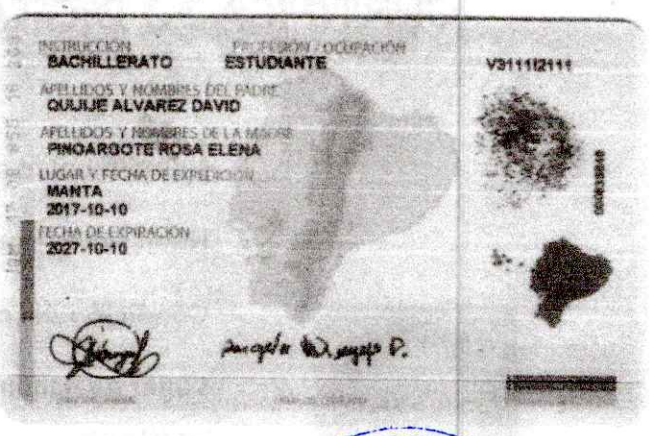

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCUPACIÓN ESTUDIANTE
V3111I2111
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJIJE ALVAREZ DAVID
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINOARGOTE ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-10-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-10-10

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Angela Quijije P.

Número único de identificación: 1303945156

Nombres del ciudadano: QUIJIJE PINOARGOTE ANGELA ROSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1952

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO DE LOS SANTOS LUIS DIMAS

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 1984

Nombres del padre: QUIJIJE ALVAREZ DAVID SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE OCTUBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 216-605-57069

216-605-57069

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

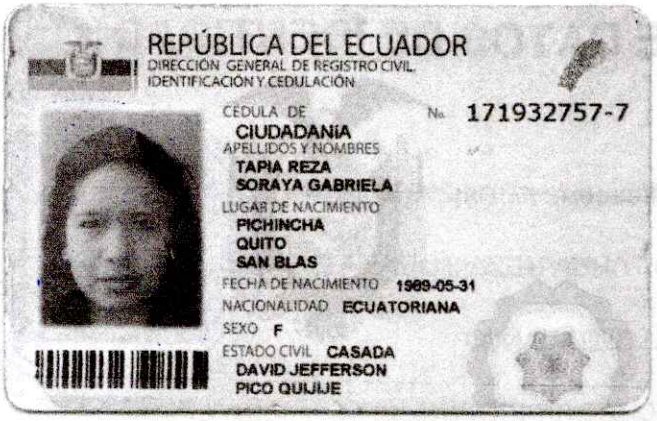

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 171932757-7
APELLIDOS Y NOMBRES
TAPIA REZA
SORAYA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO 1989-05-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
DAVID JEFFERSON
PICO QUIJIJE

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE
V3343V2222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TAPIA JORGE LUIS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
REZA ROCIO DE LOS ANGELES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2013-11-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-11-27
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CIUDADANO
0006206512

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Número único de identificación: 1719327577

Nombres del ciudadano: TAPIA REZA SORAYA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 31 DE MAYO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO QUIJIJE DAVID JEFFERSON

Fecha de Matrimonio: 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: TAPIA JORGE LUIS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: REZA ROCIO DE LOS ANGELES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 213-605-57075

213-605-57075

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
N° 130922350-9
APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE RAMIREZ CASILDA CONSUELO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO

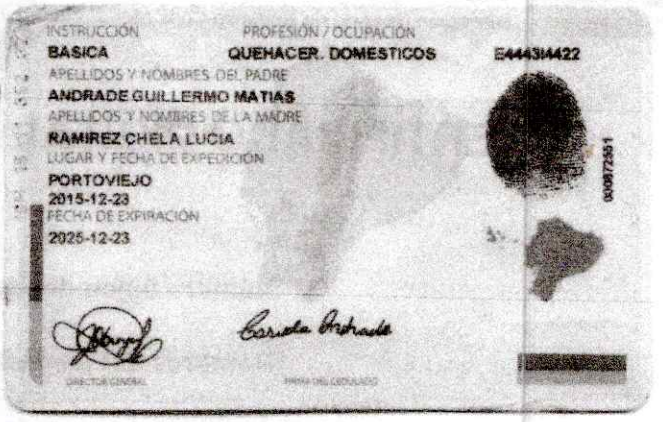
INSTRUCCIÓN
BASICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
QUEHACER. DOMESTICOS
E444314422
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE GUILLERMO MATIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAMIREZ CHELA LUCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
PORTOVIEJO
2015-12-23
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-12-23
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
PROVINCIA: MANABI
N° 12988693
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: PORTOVIEJO
PARROQUIA: ANDRES DE VERA
ZONA: 1
JUNTA No. 0004 FEMENINO
CE N° 1309223509
ANDRADE RAMIREZ CASILDA CONSUELO

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Casilda Andrade

Número único de identificación: 1309223509

Nombres del ciudadano: ANDRADE RAMIREZ CASILDA CONSUELO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 13 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ANDRADE GUILLERMO MATIAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RAMIREZ CHELA LUCIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 23 DE DICIEMBRE DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-605-57090

212-605-57090

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 7 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA DISCAPACIDAD Nº 130345136-1

APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJIJE PINOARGOTE
NANCY GERMANIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1956-04-01

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO
DAVID REMIGIO
PICO DELGADO

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJIJE ALVAREZ DAVID

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2018-09-24

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-24

V3344V2222

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Número único de identificación: 1303451361

Nombres del ciudadano: QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA

Condición del cedulado: DISCAPACITADO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 1 DE ABRIL DE 1956

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO DELGADO DAVID REMIGIO

Fecha de Matrimonio: 12 DE DICIEMBRE DE 1989

Nombres del padre: QUIJIJE ALVAREZ DAVID SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2021
Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-605-57098

215-605-57098

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LGE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130492059-6
APELLIDOS Y NOMBRES
QUIJIJE PINOARGOTE
MONICA VICENTA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1964-10-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARCELO PATRICIO
CHAMORRO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
QUIJIJE DAVID SALOMON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PINOARGOTE ROSA ELENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-10-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-22
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO
V3314V2212

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: PICHINCHA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: QUITO
PARROQUIA: CHIMBACALLE
ZONA: 6
JUNTA No. 0025 FEMENINO
N° 36475886
CC N° 1304920596
QUIJIJE PINOARGOTE MONICA VICENTA

CIUDADANA/O:

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Número único de identificación: 1304920596

Nombres del ciudadano: QUIJIJE PINOARGOTE MONICA VICENTA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 28 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHAMORRO MARTINEZ MARCELO PATRICIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE ABRIL DE 1985

Nombres del padre: QUIJIJE ALVAREZ DAVID SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE OCTUBRE DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-605-57102

215-605-57102

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

a institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. igencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 130546815-7
QUIJIJE PINCARGOTE
VICENTE RENE
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA
1966-10-14
ECUATORIANA
HOMBRE
SOLTERO

BACHILLERATO OBRERO
QUIJIJE DAVID SALOMON
PINCARGOTE ROSA ELENA
MANTA
2018-01-17
2028-01-17
V3333I2222

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021
No. 92456314
PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: ELOY ALFARO
ZONA: 1
JUNTA No: 0023 MASCULINO
No. 1305468157
QUIJIJE PINCARGOTE VICENTE RENE

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Número único de identificación: 1305468157

Nombres del ciudadano: QUIJIJE PINOARGOTE VICENTE RENE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 14 DE OCTUBRE DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: OBRERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIJIJE DAVID SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINOARGOTE ROSA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 215-605-57121

215-605-57121

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 7 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

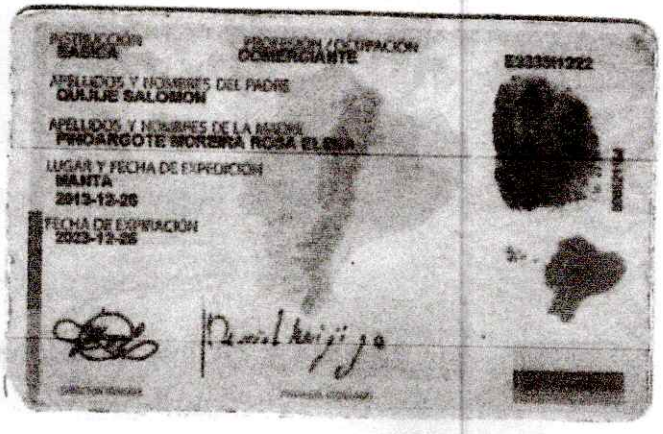

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL
NOTARIA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

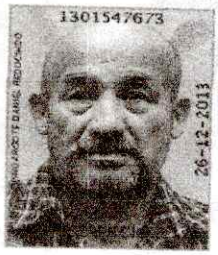

Daniel Quijije

Número único de identificación: 1301547673

Nombres del ciudadano: QUIJIJE PINOARGOTE DANIEL REDUCINDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/HONORATO VASQUEZ

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1947

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BRAVO TUAREZ LUDIA BEATRIZ

Fecha de Matrimonio: 3 DE JULIO DE 1987

Nombres del padre: QUIJIJE SALOMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE JULIO DE 2021

Emisor: FELIPE ERNESTO MARTINEZ VERA - MANABÍ-MANTA-NT 4 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 216-605-57154

216-605-57154

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LOE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

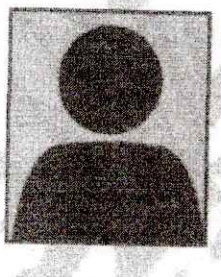

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:
QUIJIJE ALVAREZ DAVID SALOMON

NUI/Pasaporte: 1301426399

Sexo: HOMBRE **Edad:** 58

Estado civil: CASADO **Nacionalidad:**ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 8 DE FEBRERO DE 1990

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de registro de defunción: 8 DE FEBRERO DE 1990

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Tomo / Página / Acta: 1 / 54 / 54

Datos del padre: JUAN QUIJIJE

Datos de la madre: MARIA ALVAREZ

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ROSA PINARGOTE

Causas del fallecimiento: No Registra

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2021

Emisor: GONZENBACH FERNANDES KARLA PAOLA

N° de certificado: 215-425-61928

215-425-61928

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec.** conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

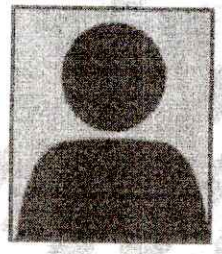

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:
PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA

NUI/Pasaporte: 1302494305

Sexo: MUJER **Edad:** 87

Estado civil: CASADO **Nacionalidad:**ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 19 DE OCTUBRE DE 2014

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/ELOY ALFARO

Fecha de registro de defunción: 20 DE OCTUBRE DE 2014

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Tomo / Página / Acta: 22 / 89 / 89

Datos del padre: MELCHOR PINOARGOTE

Datos de la madre: ROSA VICTORIA MOREIRA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: DAVID SALOMON QUIJIJE

Causas del fallecimiento: MUERTE NATURAL

Información certificada a la fecha: 2 DE JUNIO DE 2021

Emisor: GONZENBACH FERNANDES KARLA PAOLA

N° de certificado: 211-425-62005

211-425-62005

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

SRi

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1303945156001	Razón Social:	QUIJIJE PINOARGOTE ANGELA ROSA
Período Fiscal:	19 DE OCTUBRE 2014	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302494305
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	19/10/2014
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

				Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	40500.22 332	8100.04
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00 336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	8100.04

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles		Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)					
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)					
Deudas hereditarias			422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	499	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	8100.04
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			732	0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar	(699 - 731 - 732 - 733).	799	0.00
VALORES A PAGAR			
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputacion al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(*) Valor imponible	Valor imponible	(*) Cuota / porción	Valor de la porción
CASA	31516040000000000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	40,500.22	SELECCIONE	0.0	0.0	20.00	8,100.04

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021058710041	872199140328	23-06-2021	3

SRI

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1305468157	Razón Social:	QUIJIJE PINOARGOTE VICENTE RENE
Período Fiscal:	19 DE OCTUBRE 2014	Tipo Declaración:	SUSTITUTIVA
Formulario Sustituye:	872198839943		

NOTARIA 4 CUMPLE CANTON MANTA

DATOS DEL BENEFICIARIO		
Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)		
Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN		
Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302494305
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	PINDARGOTE MOREIRA ROSA ELENA
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	19/10/2014
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE			
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021058686467	872198870608	22-06-2021	1

	Número de bienes y derechos			Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	40500.22 332	8100.04
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00 336	0.00

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN SANTA

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (informativo)	337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	8100.04

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo (Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)	Número de comprobantes		Total deducibles		Monto asumido
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.) Deudas hereditarias			422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias				(431 + 432) 499	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones			(532 + 533 + 534) 599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible			(399 - 499 - 599) 631	8100.04
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)			(631 x tarifa vigente) 632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado			(632 - 633 - 634 - 635) 699	0.00
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			732	0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar			0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
Pago previo (Informativo)			
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		890	0.00
Interés			
Impuesto		897	0.00
Multa		898	0.00
		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			
Interés por mora	(799 - 898)	902	0.00
Multa		903	0.00
TOTAL PAGADO		904	0.00
	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor Imponible	Participación / porción	Valor de la porción
TERRENO	3151604000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	40,500.22	SELECCIONE	0.0	0.0	20.00	8,100.04

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

SRI

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

NOTARIA CUARTA DEL CANTON MANTA

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1303451361	Razón Social:	QUIJIJE PINOARGOTE NANCY GERMANIA
Período Fiscal:	19 DE OCTUBRE 2014	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO		
Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	SI
Porcentaje de discapacidad	206	40.00
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)		
Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN		
Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302494305
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	19/10/2014
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE			
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021058681923	872198826152	22-06-2021	1

Descripción	Número de bienes y derechos			Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	40500.22 332	8100.04
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00 336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		337	0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336)	399	8100.04

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles		Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)					
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00 431	0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)					
Deudas hereditarias			422	0.00 432	0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433	0.00
Monto total deducible de la porción asumida de herencias			(431 + 432)	499	0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00
(=) Total exenciones		(532 + 533 + 534)	599	0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible		(399 - 499 - 599)	631	8100.04
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)		(631 x tarifa vigente)	632	0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO	633	0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	SI	634	0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI	635	0.00
(=) Impuesto a la Renta causado		(632 - 633 - 634 - 635)	699	0.00
(-) Crédito tributario				
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)			731	0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			732	0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar		733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor inmueble	Valor imponible	(%) cuota / porción	Valor de la porción
CASA	0315160490000000000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	40,500.22	SELECCIONE	0.0	0.0	20.00	8,100.04

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

SRi

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1304920596	Razón Social:	QUIJIJE PINOARGOTE MONICA VICENTA
Período Fiscal:	19 DE OCTUBRE 2014	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO		
Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	NO
Porcentaje de discapacidad	206	0.00
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)		
Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	
IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN		
Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302494305
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	19/10/2014
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE			
Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021058684213	872198847998	22-06-2021	1

				Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311	0	321	0.00 331	0.00
Bienes inmuebles	312	1	322	40500.22 332	8100.04
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	0	323	0.00 333	0.00
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	324	0.00 334	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	325	0.00 335	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	326	0.00 336	0.00

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo) 337 0.00

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones (331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 8100.04

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00 431 0.00
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias			422	0.00 432 0.00
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)				433 0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias (431 + 432) 499 0.00

EXENCIONES

(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro	522	Seleccione	532	0.00
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas	523	Seleccione	533	0.00
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales	524	Seleccione	534	0.00

(=) Total exenciones (532 + 533 + 534) 599 0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible			(399 - 499 - 599)	631 8100.04
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)			(631 x tarifa vigente)	632 0.00
(-) Reducciones en herencias y legados				
Hijo menor de edad	623	NO		633 0.00
Hijo mayor de edad con discapacidad	624	NO		634 0.00
Primer grado de consanguinidad	625	SI		635 0.00
(=) Impuesto a la Renta causado				
(-) Crédito tributario			(632 - 633 - 634 - 635)	699 0.00
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)				731 0.00
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior				732 0.00

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

(-) Impuesto a la Renta a pagar		733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
Pago previo (Informativo)		890	0.00
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)			
Interés		897	0.00
Impuesto		898	0.00
Multa		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(799 - 898)	902	0.00
Interés por mora		903	0.00
Multa		904	0.00
TOTAL PAGADO	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor imponible	Valor imponible	(%) Cuota / porción	Valor de la porción
TERRENO	31516040000000000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	49,500.22	SELECCIONE	0.0	0.0	20	8,100.04

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaraciónrealizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021058684213	872198847998	22-06-2021	3

SRI

Sistema de declaración de impuestos

A través de Internet

Obligación Tributaria:	1088 – HERENCIA Y LEGADOS – IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS		
Identificación:	1301547673001	Razón Social:	QUIJIJE PINOARGOTE DANIEL REDUCINDO
Período Fiscal:	19 DE OCTUBRE 2014	Tipo Declaración:	ORIGINAL
Formulario Sustituye:			

DATOS DEL BENEFICIARIO

Sujeto Declarante	107	CONTRIBUYENTE
Parentesco o relación con el fallecido / donante	204	Hijo
Grupo prioritario: Persona con discapacidad	205	SI
Porcentaje de discapacidad	206	67.00

IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BENEFICIARIO (tutor, curador o apoderado)

Tipo de identificación	211	Seleccione
Número de identificación	212	
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos	213	

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida	221	Cédula
Número de identificación de la persona fallecida	222	1302494305
Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida	223	PINOARGOTE MOREIRA ROSA ELENA
Estado civil de la persona fallecida	224	Casado
Total herederos / legatarios	225	5
Fecha de fallecimiento	226	19/10/2014
Testamento	227	Seleccione
Fecha de otorgamiento del testamento	228	
Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado	229	
RUC (sucesión indivisa)	230	
Denominación (sucesión indivisa)	231	

IDENTIFICACIÓN DEL DONANTE

Donantes	Número total de donantes locales (Informativo)	298	0
	Número total de donantes del exterior (Informativo)	299	0

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021058683223	872198838035	22-06-2021	1

				Valor total	Valor de la porción
Negocios unipersonales	311				
Bienes inmuebles	312	0	321	0.00 331	0.00
Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves	313	1	322	40500.22 332	8100.04
Dinero en efectivo y acreencias	314	0	323	0.00 333	0.00
Derechos representativos de capital	315	0	324	0.00 334	0.00
Otros muebles y derechos	316	0	325	0.00 335	0.00
		0	326	0.00 336	0.00

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Valor de la porción correspondiente a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)		0.00
Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones	337	0.00
DEDUCIBLES	(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399	8100.04

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Tipo	Número de comprobantes		Total deducibles	Monto asumido
(Gastos de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)				
Gastos no cubiertos por seguros	411	0	421	0.00 431
(Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prendarias, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)				
Deudas hereditarias				
Deudas hereditarias correspondientes a incrementos patrimoniales obtenidos en el extranjero (Informativo)			422	0.00 432
				433
Monto total deducible de la porción asumida de herencias				
EXENCIONES			(431 + 432) 499	
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones de carácter privado sin fines de lucro			522 Seleccione 532	
(-) Donaciones o legados a favor de instituciones del estado y empresas públicas			523 Seleccione 533	
(-) Otras exoneraciones por leyes especiales			524 Seleccione 534	
(=) Total exenciones				
CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR			(532 + 533 + 534) 599	
Total base gravada imponible				
Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)			(399 - 499 - 599) 631	
(-) Reducciones en herencias y legados			(631 x tarifa vigente) 632	
Hijo menor de edad				
Hijo mayor de edad con discapacidad			623 NO 633	
Primer grado de consanguinidad			624 SI 634	
			625 SI 635	
(=) Impuesto a la Renta causado				
(-) Crédito tributario			(632 - 633 - 634 - 635) 699	
Retenciones en la fuente locales (por donaciones)				
Crédito tributario por herencias, legados y donaciones provenientes del exterior			731	
			732	

(=) Impuesto a la Renta a pagar		733	0.00
VALORES A PAGAR	(699 - 731 - 732 - 733)	799	0.00
Pago previo (Informativo)			
Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)		890	0.00
Interés			
Impuesto		897	0.00
Multa		898	0.00
		899	0.00
VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR			
Interés por mora	(799 - 898)	902	0.00
Multa		903	0.00
TOTAL PAGADO		904	0.00
	(902 + 903 + 904)	999	0.00

LISTA DE BIENES INMUEBLES

Tipo de inmueble	Clave catastral o número de predio	Ubicación	País	Provincia	Cantón	Avalúo comercial	Condición de la donación	(%) Valor Imponible	Valor imponible	Porcentaje / porción	Valor de la porción
CASA	0315160490000000900	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANTA	40,500.22	SELECCIONE	0.0	0.0	20.00	8,100.04

NOTARIA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

2021-13-08-04-P0820

REPÚBLICA DEL ECUADOR

NOTARÍA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

Ab. Felipe Ernesto
Martínez Vera

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero ésta PRIMERA COPIA, que signo, sello en la misma fecha de su otorgamiento.
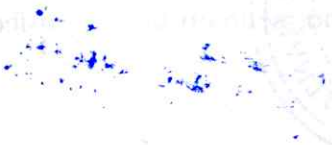
Ab. Felipe Martínez Vera
NOTARIO CUARTO
DEL CANTÓN MANTA